

APORTO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO RADICADO: 2022-1677

NELSON MAURICIO CASAS PINEDA <cymcasas@gmail.com>

Mar 16/01/2024 14:18

Para: Juzgado 69 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl69bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: JOHAN SEBASTIAN CASAS <CYMMARIN1@gmail.com>; Yiber Palencia <cypalencia1@gmail.com>; mauriciocasas <mauriciocasas@cymabogado.com>

 1 archivos adjuntos (218 KB)

ilovepdf_merged - 2024-01-16T141726.269.pdf;

SEÑOR

JUEZ SESENTA Y NUEVE (69) TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN EL JUZGADO CINCUENTA Y UNO (51) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE BOGOTÁ

E. S. D.

REF: EJECUTIVO.

DDTE: BANCOLOMBIA S.A

DDO: COMPAÑÍA GOURMET SAS - ESPERANZA FLOREZ CONTRERAS

RAD: 2022-1677

Mediante este correo me permito adjuntar a su señoría la liquidación del crédito del proceso.

--

Del señor Juez cordialmente,

NELSON MAURICIO CASAS PINEDA

C.C. 80.765.430 de Bogotá.

T.P. 169.170 del C.S de la J.

Y.P

SEÑOR
JUZGADO SESENTA Y NUEVE (69) TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN EL JUZGADO
CINCUENTA Y UNO (51) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BOGOTÁ D.C
E. S. D.

REF: EJECUTIVO.
DDTE: BANCOLOMBIA S.A.
DDO: COMPAÑIA GOURMET SAS - ESPERANZA FLOREZ CONTRERAS
RAD: 2022-1677

ASUNTO: APORTO LIQUIDACION DEL CREDITO

NELSON MAURICIO CASAS PINEDA, mayor de edad, domiciliado y residenciado en esta ciudad, e identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, y actuando en calidad de apoderado de la parte demandante, manifiesto respetuosamente su señoría que apporto la respectiva liquidación del crédito.

Del señor Juez cordialmente,



NELSON MAURICIO CASAS PINEDA
C.C. 80. 765.430 de Bogotá.
T.P. 169.170 del C.S de la J.
Y.P

LIQUIDACION QUIROGRAFARIA					
	NOMBRE	COMPAÑIA GOURMET SAS			
	CEDULA/NIT	900592943			
	OBLIGACION	6020090424			
	FECHA ELABORACION	enero/15/2024			
	TASA DE MORA	34,96%			
APROBADOS POR EL JUZGADO					
CUOTAS EN MORA	FECHA DE LA CUOTA	CAPITAL EN PESOS	INTERES EN PESOS	MORA EN PESOS	SEGUROS
1	7/06/2022	\$ 450.564,0	\$ 0,0	\$ 217.702,2	\$ 0,0
2	7/07/2022	\$ 450.564,0	\$ 0,0	\$ 206.595,0	\$ 0,0
3	7/08/2022	\$ 450.564,0	\$ 0,0	\$ 195.117,5	\$ 0,0
4	7/09/2022	\$ 450.564,0	\$ 0,0	\$ 183.640,0	\$ 0,0
5	7/10/2022	\$ 450.564,0	\$ 0,0	\$ 172.532,7	\$ 0,0
TOTAL VENCIDAS		\$ 2.252.820,0	\$ 0,0	\$ 975.587,4	\$ 0,0
CAP ASCELERADO	7/10/2022	\$ 22.077.636,0	\$ 0,0	\$ 8.454.103,9	\$ 0,0
TOTAL APROBADO JUZGADO		\$ 24.330.456,0	\$ 0,0	\$ 9.429.691,3	\$ 0,0
PAGOS					
RESUMEN PAGOS		\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 0,0
TOTALES GENERALES		\$ 24.330.456,0	\$ 0,0	\$ 9.429.691,3	\$ 0,0

RESUMEN DE LA LIQUIDACION		
	UNIDADES	PESOS
CAPITAL	No es credito UVR	\$ 24.330.456,00
INTERESES CORRIENTES	No es credito UVR	\$ 0,00
INTERESES DE MORA	No es credito UVR	\$ 9.429.691,30
TOTAL ADEUDADO	No es credito UVR	\$ 33.760.147,30